



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE



Datos generales del trámite

Clave	TM-T-CRO		
Nombre del trámite o servicio	Certificación de Recibos Oficiales		
Objetivo	Expedir al contribuyente copias certificadas de los comprobantes de pagos existentes en los archivos de las oficinas Municipales, ya sea por robo, extravío, para tramites o porque están en mal estado a petición del interesado.		
Categoría	Expedición, Conservación y Certificación de documentos		
Respuesta	Tiempo máximo	3 días hábiles	
Resultado del trámite	Certificación de Recibos de Pagos		
Vigencia	Tiempo	5 días hábiles	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando se necesite la reposición de los comprobantes de pagos realizados al Municipio de Oaxaca de Juárez, para fines propios del interesado.		

Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1	Oficio de solicitud del documento a certificar	1	-
2	Comprobante de pago a certificar	1	-
3	Credencial de elector del propietario	1	-
Para gestores o personas distintas anexar:			
4	Credencial de elector	-	1
5	Carta poder	1	-
Para el caso de la persona Moral anexar:			
6	Acta constitutiva y/o Poder General	-	1
7	Credencial de elector del representante legal	-	1

Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Pago de Derechos Correspondientes	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente.

Procedimiento (Resumen)

En línea	No disponible
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la documentación 2. Pago de derechos correspondientes 3. Certificación de Comprobantes de pago 4. Entrega de las copias de Recibos Certificados
Telefónico	No disponible

Datos de contacto

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-10	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	SJRS/JBMG	Hoja	1/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	-----------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE



Dirección	Tesorería Municipal
Subdirección	Subdirección de Ingresos
Departamento	Departamento de Atención al Contribuyente
Domicilio	Calle Hidalgo número 205, Esq. Galeana, Col. Centro, Oaxaca.
Teléfono	51 4 40 00 Ext. 114 y 51 4 07 44 Ext. 114
Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones

-

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1	Artículo 98 Fracción I de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2020.	Municipal	Ley	28/03/2020
2	Artículo 143 Fracción XLIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.	Municipal	Bando	30/04/2019

Medios de impugnación

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Recurso de Revocación	Artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno 2019 del Municipio de Oaxaca de Juárez
2.	Juicio de Nulidad	Artículo 166 de la Ley de Procedimiento y justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-10	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	SJRS/JBMG	Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	-----------	------	-----